

ACTA DEL DIRECTORIO DE LACNIC

El día 1 de diciembre del 2015 siendo las 9:00 horas tiempo local en Montevideo, se reúnen los señores directores Oscar Messano (OM), Hartmut Glaser (HG), Alejandro Guzmán (AG), Wardner Maia (WM), Javier Salazar (JS) y Rafael Ibarra (RI). Contando además con la presencia del director ejecutivo Oscar Robles (OR), el director adjunto Ernesto Majó (EM), Laura Kaplan (LK), Félix Fernández (FF), María Gayo (MG), Diego Mena (DM), Alfredo Verderosa (AV), Guillermo Cicileo (GC), Carlos Martínez (CM), Gianina Pensky (GP), Paola Blanco (PB) y Eduardo Jiménez (EJ). Gabriel Adonaylo (GA) acompaña en calidad de director electo.

1. Revisión de la agenda

Se aprueba la agenda, incluyendo temas para la reunión privada de directorio.

2. Toma oficial de posesión de cargo por Gabriel Adonaylo (reunión privada)

Se acuerda que GA asumirá su cargo el 1 de enero, pues no hay provisión en los estatutos para determinar en qué momento asume el director que suple la vacancia. Debe trabajarse en incluir en los estatutos el proceso de cubrir cualquier vacante en el directorio.

RI sugiere que al conocer una vacante definitiva en el directorio, se convoque en los siguientes 30 días calendario a una elección extraordinaria para elegir a la persona que concluirá el mandato del director creando la vacante.

3. Aprobación de minutas anteriores

Se aprueba el acta del 28 de septiembre, después de analizar las versiones preparadas. Se decide que el secretario prepare el acta en borrador, sometiéndola a la revisión del Directorio. Éste hará sus observaciones y correcciones, y definirá si hay texto que debe ser ocultado con negro en la versión a ser publicada.

Se aprueba el acta del 28 de octubre, incluyendo las observaciones recibidas.

4. Informe de actividades 2015

- Informe Financiero (DM)

DM presenta el informe financiero de 2015, incluyendo la proyección al final del 2015. Los ingresos y los gastos son menores a lo presupuestado y a lo estimado. El directorio da por recibido y aprobado el informe financiero.

- Informe General (OR)

OR presenta un informe general con cierto nivel de detalle de las distintas áreas de la organización.

El anfitrión local de las reuniones LACNIC es importante, y se aprendieron algunas lecciones de las reuniones de este año. La reunión de mayo 2017 será en Brasil.

OR muestra el resumen del año 2015 y comenta que fue un año de transición, un ejercicio nuevo en la forma de presupuestar, es una transición de una organización que requiere algunos controles efectivos sin impactar en la operación, tenemos un excelente clima organizacional, unas excelentes finanzas y excelentes servicios. Este año se llegó a los 5000 miembros.

Entre otros temas, se mencionan el Campus LACNIC, Seed Alliance. Se ha suspendido el proyecto Ayitic. Se reporta que hay más de 1,900 inscritos en el Campus LACNIC.

El informe presentado por OR es muy comprensivo y detallado, lo que se aprecia y agradece por parte del directorio. El directorio da por aprobado el informe de actividades.

5. Presentación/Aprobación Plan de Trabajo 2016

OR y EM presentan el plan de trabajo de 2016. Se han considerado los lineamientos estratégicos en el plan y presupuesto, atendiendo a 4 orientaciones: hacia los clientes y la comunidad, procesos internos, aprendizaje y desarrollo, finanzas.

RI comenta que sería bueno conocer cuando haya cursos en línea para el personal interno, por si alguien del directorio quiere participar

6. Plan de Sueldos 2016

OR presenta el estudio de mercado de sueldos realizado en Uruguay entre empresas más o menos comparables. También se presenta la comparación de sueldos / responsabilidades de LACNIC, normalizados (pues LACNIC está exento de algunos pagos), con los del mercado.

El incremento por inflación debe otorgarse pues es un derecho adquirido. El impacto en el presupuesto de sueldos considerando diversos ajustes en prestaciones e inflación entre otros, es de un incremento de 16.3% en dólares y 34.6% en pesos uruguayos de 2016 sobre 2015.

7. Plan de Crecimiento del Edificio

OR comenta que es importante comenzar a pensar sobre remodelaciones y ampliaciones del edificio. Al iniciar este trabajo, el despacho que se encargó del primer trabajo de remodelación, comentó que no se encontraron los permisos que se debían tener y el solicitar su búsqueda/tramitación llevará un estimado de 6 meses, según el despacho consultado.

Debido a este documento faltante, no es conveniente planear cualquier modificación que desconozca los permisos (excepciones a la reglamentación local) que se tienen para los edificios de LACNIC. Lo que se puede hacer son modificaciones internas. Se han identificado y propuesto modificaciones por valor total de \$90,000. Esto permitirá incrementar espacio para albergar de 55 a 60 personas. Dichas adecuaciones están contenidas en el presupuesto 2016.

8. Presentación/Aprobación Presupuesto 2016

Con los elementos discutidos antes (plan de trabajo, sueldos y remodelación interna), DM presenta el presupuesto de ingresos y egresos para 2016. El presupuesto está alineado con el plan estratégico, manteniendo las actividades operativas, incrementando 5 personas en el staff, remodelando internamente el edificio, incrementando los sueldos por inflación y resolviendo los aspectos fiscales pendientes.

Hay \$7,233 mil presupuestados como ingresos, y \$6,423 mil como egresos presupuestados, dejando \$810 mil como incremento en la reserva, pasando dicha reserva de \$3,600 a \$4,410 miles.

El directorio aprueba por unanimidad este presupuesto.

9. Propuesta Reforma de Estatutos a partir del Reporte de Accountability

Después de analizar el estudio en cuestión, EJ presenta los puntos que se han considerado para trabajar en reformas al estatuto y con ello eliminar o reducir algunos de los riesgos planteados en este reporte.

Respecto a la mayoría en el directorio: Se acuerda asumir la super mayoría de 5 directores para ciertas decisiones. Además, se acuerda trabajar en un proceso de elecciones extraordinarias a la brevedad en el caso de una vacante en el directorio.

Respecto a la mayoría en la asamblea: se requerirá entre el 20% y el 33% de los miembros para proponer cambios al estatuto.

Respecto a requisitos para ser candidato al directorio: no debemos hacer nada en los estatutos, pero sí en el procedimiento, el formato debe pedir cierta información a los candidatos, incluyendo aclarar la nacionalidad y residencia, y dejar evidencia de su involucramiento con LACNIC (participación en eventos, comités, etc.).

Respecto a la expulsión automática de socios morosos, se le deja de prestar servicio y hay que definir un procedimiento para recuperar recursos. La deuda que queda debe ser honrada si el mismo socio desea volver a ser parte de LACNIC.

Respecto a la admisión de activos B se solicita simplificar la estructura de miembros que no son clientes (Honorarios, Activos B, Adherentes) hasta la

posibilidad de eliminar la membresía de activos B. En caso de mantener este tipo de membresía se deberá aclarar el estatuto en los requisitos. Evaluar eliminar derechos a este tipo de miembros (tales como voto y poder solicitar convocar a asamblea) en atención al Reporte de Accountability. Definir un procedimiento para recepción de solicitudes de activos B, entre los cuales que haya una solicitud (incluyendo recomendación de un número de socios y formulario con descripción de contribuciones). El objetivo es simplificar la membresía de no clientes.

Se solicita por último una serie de reformas estatutarias, que no son producto de este estudio pero que se consideran oportunas:

- La inclusión del texto para delegar explícitamente responsabilidades en el CEO (las que hoy ya tiene).
- Ampliar las facultades para firmar documentos legales al Vicepresidente y al Tesorero.
- Mantener el plazo de la convocatoria a las asambleas en 30 días pero reducir la necesidad de enviar documentos que acompañen la convocatoria a 15 días antes de la fecha de la Asamblea.

10. Definición de miembros iniciales del Review Committee y mecanismo de elección en estado estable

Después de una introducción del tema por parte de OR, se mencionan algunos nombres como candidatos propuestos para ser parte del RC desde la comunidad (2). El proceso queda definido en un documento sobre este tema. Se acuerda aprobar dicho proceso, y en el caso de que sea requerido viajar, se aplicará la tabla de viáticos correspondiente al de las comisiones.

El directorio define la lista de nombres de candidatos a ser los primeros miembros del RC. OR conversará con ellos, e informará al Directorio.

11.1. Ratificación de políticas aprobadas

LAC-2015-4: Plazo para la recuperación de recursos. Se aprueba por unanimidad su ratificación.

LAC-2015-5 Cambiar a 3 años el plazo mínimo para la transferencia de bloques de acuerdo con la sección 2.3.2.18. Se aprueba por unanimidad su ratificación.

LAC-2015-1: Activar 2.3.2.18 cuando se reciba una solicitud justificada de más de un /22 que no pueda ser satisfecha mediante una distribución de cualquiera de las reservas de direcciones de LACNIC.



Se acuerda que el staff elabore un escrito que sea leído en cada discusión de políticas en el Foro Público en donde se refuerce la definición de consenso y se le de el peso relativo al momento de solicitar apoyos a la propuesta.

Se ratifica la política por unanimidad.

El directorio ratifica las políticas LAC-2015-4, LAC-2015-5, LAC-2015-1. La política LAC-2015-6 fue ratificada por vía electrónica por unanimidad.

11.2 Revisión de algunos aspectos relacionados a las políticas

11.2.1 Definición de tarifas por transferencias.

AV presentó lo que hacen los diferentes RIR en cuanto a cobros relacionados con las transferencias de recursos. Si hay cambios de categoría derivados de las transferencias se harían los ajustes correspondientes

El Directorio acuerda que se establezca una tarifa por gastos administrativos relacionados con la transferencia. El staff preparará una propuesta de tarifa, que puede ser fija, variable o una combinación de ambas, para discutir en la siguiente reunión del Directorio.

11.2.2 Participación de LACNIC en Transferencias (servicio de listado)

AG propone implementar acciones que incentiven la devolución de espacio no utilizado.

Se acuerda ofrecer un servicio de listas de miembros interesados en transferir recursos para facilitar el proceso. El staff preparará una propuesta de servicio con las implicaciones técnicas, operativas, administrativas y legales. Dicha propuesta será discutida en la siguiente reunión del Directorio.

12. Presentación de los resultados del proyecto IPv6 con CAF

LK presentó el proyecto, su alcance, estructura y esquema de fondeo. GC presentó los aspectos destacables, situación actual y despliegue del estudio realizado con CAF sobre el avance del despliegue de IPv6. Se define un Indicador Clave de Avance, compuesto por planificación (PACTO), Sistemas autónomos con tránsito (ASTRAN), Contenido (CONT) y Usuarios (USUARIOS).

Se menciona la situación, razones y dificultades para implementar IPv6. Han usado el curso de IPv6 en el Campus LACNIC. Conclusiones: La mayoría de ISP no ofrecen IPv6 al usuario, se usa Dual Stack con CGN para IPv4 como técnica mayoritaria, Casi ningún ISP evalúa implementar NAT64, 464XLAT, Países con mayor penetración de Internet, tienen bajo crecimiento y menos avance en IPv6.

Se desarrolló una herramienta de análisis económico para implementar IPv6. Ésta y algunas de las tablas y datos serán publicadas en el sitio de LACNIC después que el estudio se haga del conocimiento de CAF.

13. Gobernanza de Internet

- Transición IANA
- Temas de coordinación en el NRO

Estos puntos quedaron pendientes.

Agenda de reunión privada:

14. Definiciones pendientes de los temas fiscales (disponibilidad de consultores vía telefónica en caso de requerirse) (reunión privada)

DM explica el reporte presentado por los consultores de CPA Ferrere, combinando las opiniones de los demás despachos, incluida la de EJ, respecto a lo que se debe pagar de acuerdo a los sueldos y tasas de impuesto, y la forma en que se puede hacer.

Se acuerda que LACNIC hará las funciones de agente de pago, una vez se firme un acuerdo con cada empleado.

15. Acciones sobre Transparencia (reunión privada)

- Definición de mecanismo de publicación de actas del Directorio.

Se preparará el acta en forma normal, se recibirán observaciones normales, y después se sombrearán las partes que no deben ser públicas.

16. Notificación de seguro contratado (reunión privada)

El seguro de responsabilidad ya fue aceptado y entró en vigencia el 25 de noviembre.

17. Plan de Viajes del Directorio (reunión privada)

Se completará en los próximos días, a más tardar el 15 de diciembre.

18. Informe de Viajes (reunión privada)

- Lito Ibarra, IGF Joao Pessoa.

La reunión más madura de los IGF, era la 10ª reunión, antesala de la decisión de seguir con el IGF en WSIS. Once sesiones simultáneas, y mucho y variado contenido. Presencia de LACNIC en al menos dos sesiones.

OR complementa que la sesión de jóvenes entre 18 y 25 años, que Brasil preparó previamente. Mayor y mejor participación de la sociedad civil.

HG informa que todas las ponencias están grabadas y disponibles en la web, en 6 idiomas. El embajador Benedicto también vino trabajando con la experiencia de Net Mundial, sobre el tema de la conexión del próximo billón de usuarios de Internet.

- Wardner Maia, RIPE Bucharest.

Evento bien organizado, nivel de presentaciones muy bueno. Buena participación. Fuerte enfoque en SDN, automatización de configuraciones, transición de IANA con gran participación, elogiando y algunos con preocupación pidiendo un plan B.

Se puede tener en Habana algunos temas técnicos, a semejanza, tales como automatización de configuraciones, DDOS, nueva implementación de BGP. WM compartirá listado de temas con OR y CM. Se trató el caso de transferencias de IP en Rumania.

19. Designación de puestos del Directorio 2016 (reunión privada)

Presidente: Wardner Maia

Vicepresidente: Oscar Messano

Secretario: Javier Salazar

Segundo secretario: Gabriel Adonaylo

Tesorero: Hartmut Glaser

Segundo tesorero: Alejandro Guzmán

Vocal: Rafael Ibarra

20. Bono para el CEO (reunión privada)

Se aprueba por unanimidad otorgarle al CEO el bono contemplado en la oferta acordada en Enero 2015.

21. Otros asuntos (reunión privada)

Viajes del Directorio de más de 6 horas

Hasta ahora, la política vigente respecto a los viajes con más de 8 horas de los miembros del directorio permite que éstos se realicen en clase ejecutiva. Debido a que hay viajes igualmente agotadores dentro de la región de LACNIC que tienen poco menos de 8 horas, se propone modificar esta condición a viajes de más de 6 horas. Este cambio no representará un impacto significativo en el presupuesto.

Se acuerda por unanimidad facilitar pasaje en clase ejecutiva a los miembros del Directorio en viajes iguales o mayores a 6 horas de duración.

La reunión termina el 2 de diciembre a las 17 horas, tiempo de Montevideo.